



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

CONTRATO DE RESTAURACION Y REUBICACION

BENEFICIARIO	CONTRATO	MONTO	TIEMPO DE DURACION
Roberto Antonio Zelaya Díaz	Contrato de Restauración y reubicación de una red de canopy en la picona	Lps. 290,000.00	A partir del 01 del mes de Noviembre al 31 de Diciembre 2018

Campamento, Olancho 31 de Diciembre del 2018



Glenda Yamileth Lazo Ramos
Contadora Municipal



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

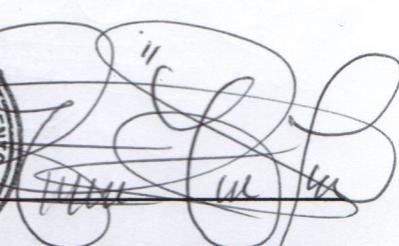
Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

CONTRATO DE PUBLICIDAD

BENEFICIARIO	CONTRATO	MONTO	TIEMPO DE DURACION
Roger Yobany Murillo Rivera	Contrato de publicidad de Avíos, convocatorias, Ordenanzas y eventos de la Municipalidad	Lps. 50,000.00	A partir del 01 del mes de Febrero al 31 de Diciembre 2018

Campamento, Olancho 31 de Diciembre del 2018




Glenda Yamileth Lazo Ramos
Contadora Municipal



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

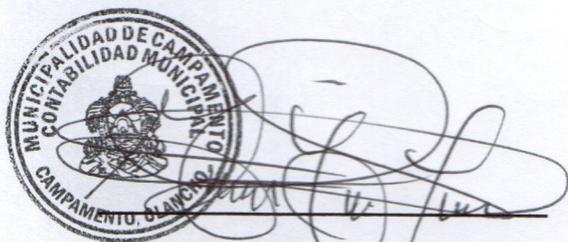
Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

BENEFICIARIO	CONTRATO	MONTO	TIEMPO DE DURACION
JOSE TOMAS QUIÑONEZ MENDOZA	Contrato de Arrendamientos de Maquinaria para reparación de calles del casco urbano.	Lps. 121,800.00	A partir del 01 del mes de diciembre al 10 de Diciembre 2018
JOSE TOMAS QUIÑONEZ MENDOZA	Contrato de Arrendamientos de Maquinaria para reparación de calles de la comunidad del nance.	Lps. 16,200.00	A partir del 17 del mes de diciembre al 17 de Diciembre 2018
JOSE TOMAS QUIÑONEZ MENDOZA	Contrato de Arrendamientos de Maquinaria para reparación de calle hacia el crematorio el robledal (Junta Municipal de Agua)	Lps. 14,400.00	A partir del 18 del mes de diciembre al 19 de Diciembre 2018

Campamento, Olancho 31 de Diciembre del 2018



Glenda Yamileth Lazo Ramos
Contadora Municipal



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

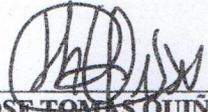
C O N T R A T O D E A R R E N D A M I E N T O

CONTRATO DE: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

Nosotros: CARLOS EDUARDO CANO de una parte mayor de edad estado civil, Casado, Hondureño, con identidad # 1502-1964-00138 de profesión Y oficio PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO, con asiento en esta ciudad, actuando en calidad de: ALCALDE MUNICIPAL DE CAMPAMENTO OLANCHO quien en adelante será el ARRENDADOR Y de la otra parte: JOSE TOMAS QUIÑONES MENDOZA mayor de edad, estado civil: casado, Hondureño, con identidad: # 0801-1982-07339 CON asiento aquí en Campamento, quien en adelante será el ARRENDATARIO: hemos convenido celebrar, como en efecto celebramos el presente contrato de: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA REPARACION DE CALLES, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: PRIMERO: EL ARRENDADOR manifiesta el requerimiento de un (a) PATROL, SEGUNDO: EL ARRENDATARIO se compromete a lo siguiente: REPARACION DE CALLE HACIA EL CREMATORIO EL ROBLEDAL ASIENDO UN TOTAL DE 8 HORAS A RAZON DE LPS, 1,800.00 CADA HORA EN UN TOTAL DE LPS,14,400.00 SE LE DEDUCIRA EL 12.5 % QUE ASCIENDE A LPS. 1,800.00 con inicio de contrato el 18-12-18 y finalizando el 19-12-18. TERCERO: EL presente contrato una vez firmado por ambas partes no podrá ser modificado en ninguna de las cláusulas establecidas en el mismo. CUARTO: EL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO después de leer dicho contrato, dicen estar de acuerdo con lo establecido en el mismo, y se comprometen a dar fiel cumplimiento, en fe de lo cual firma el presente a los 20 días del mes de Diciembre 2018



CARLOS EDUARDO CANO
ALCALDE MUNICIPAL
ARRENDADOR


JOSE TOMAS QUIÑONES M.
ARRENDATARIO



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

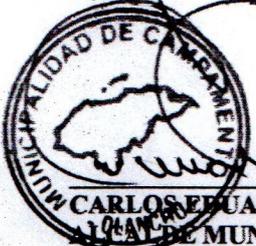
Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp08@yahoo.com

C O N T R A T O D E A R R E N D A M I E N T O

CONTRATO DE: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

Nosotros: CARLOS EDUARDO CANO de una parte mayor de edad estado civil, Casado, Hondureño, con identidad # 1502-1964-00138 de profesión Y oficio PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO, con asiento en esta ciudad, actuando en calidad de: ALCALDE MUNICIPAL DE CAMPAMENTO OLANCHO quien en adelante será el ARRENDADOR Y de la otra parte: JOSE TOMAS QUIÑONES MENDOZA mayor de edad, estado civil: casado, Hondureño, con identidad: # 0801-1982-07339 CON asiento aquí en Campamento, quien en adelante será el ARRENDATARIO: hemos convenido celebrar, como en efecto celebramos el presente contrato de: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA REPARACION DE CALLES, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: PRIMERO: EL ARRENDADOR manifiesta el requerimiento de un (a) PATROL, VIBRO Y TANQUES DE AGUA. SEGUNDO: EL ARRENDATARIO se compromete a lo siguiente: REPARACION DE CALLE DEL LOS BARRIOS DEL CASCO URBANO Y SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA, 47 horas patrol, a lps.1,800.00 cada hora, 22 horas vibro a Lps. 1,100.00 cada hora y 13 viajes de agua a Lps. 1,000.00. ASIENDO UN TOTAL LPS.121,800.00 SE LE HARAN 2 PAGOS SE LE DEDUCIRA EL 12.5 % EN EL ULTIMO PAGO DEL CONTRATO QUE ASCIENDE A LPS. 15,225.00 con inicio de contrato el 01 de Diciembre y finalizando el 10 de Diciembre. TERCERO: EL presente contrato una vez firmado por ambas partes no podrá ser modificado en ninguna de las cláusulas establecidas en el mismo. CUARTO: EL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO después de leer dicho contrato, dicen estar de acuerdo con lo establecido en el mismo, y se comprometen a dar fiel cumplimiento, en fe de lo cual firma el presente a los 01 días del mes de Diciembre 2018



CARLOS EDUARDO CANO
ALCALDE MUNICIPAL
ARRENDADOR


JOSE TOMAS QUIÑONES M.
ARRENDATARIO



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

ADENDUM A C ONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

Nosotros: CARLOS EDUARDO CANO de una parte mayor de edad estado civil, Casado, Hondureño, con identidad # 1502-1964-00138 de profesión Y oficio PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO, con asiento en esta ciudad, actuando en calidad de: ALCALDE MUNICIPAL DE CAMPAMENTO OLANCHO quien en adelante será el ARRENDADOR Y de la otra parte: JOSE TOMAS QUIÑONES MENDOZA mayor de edad, estado civil: casado, Hondureño, con identidad: # 0801-1982-07339 CON asiento aquí en Campamento, quien en adelante será el ARRENDATARIO: hemos convenido celebrar, como en efecto celebramos el presente contrato de: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA REPARACION DE CALLES, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERO: EL ARRENDADOR** manifiesta el requerimiento de un (a) PATROL **SEGUNDO: EL ARRENDATARIO** se compromete a lo siguiente: REPARACION DE CALLE DE EL BARRIO EL NANCE SECTOR 1 Un total de 9 HORAS PATROL A RAZON DE LPS. 1,800.00 POR HORA ASIENDO UN TOTAL LPS.16,200.00 SE LE HARAN 1 PAGO SE LE DEDUCIRA EL 12.5 % DEL TOTAL DEL CONTRATO QUE ASCIENDE A LPS. 2,025.00 con inicio de contrato el 17 de Diciembre. **TERCERO:** EL presente contrato una vez firmado por ambas partes no podrá ser modificado en ninguna de las cláusulas establecidas en el mismo. **CUARTO: EL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO** después de leer dicho contrato, dicen estar de acuerdo con lo establecido en el mismo, y se comprometen a dar fiel cumplimiento, en fe de lo cual firma el presente a los 17 días del mes de diciembre 2018


MUNICIPALIDAD DE CAMPAMENTO
CARLOS EDUARDO CANO
ALCALDE MUNICIPAL
ARRENDADOR


JOSE TOMAS QUIÑONES M.
ARRENDATARIO